




DILIGENCIA: para hacer constar que con esta fecha se procede a la publicación en la Página Web de Recursos Humanos de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> de la Resolución de 15 de junio de 2023 la Universidad de Sevilla por la que se publica la relación de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022 (BOJA núm. 212 de 4 de noviembre) correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2022, tras la interposición de recurso de reposición.

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS
PA. LA RESPONSABLE DE UNIDAD
Fdo.: MARÍA Blanca Fernández Expósito

Código Seguro De Verificación	QqJ1lksdNt/dLK7dXkCCwg==	Fecha	15/06/2023
Firmado Por	BLANCA FERNANDEZ EXPOSITO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QqJ1lksdNt%2FdLK7dXkCCwg%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022 (BOJA NÚM. 212, DE 4 DE NOVIEMBRE) CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022, TRAS LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN.

Habiéndose presentado recurso de reposición contra la Resolución de fecha 18 de abril de 2023, por la que se publica la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas por el sistema selectivo de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de fecha 28 de octubre 2022 (BOJA núm. 212, de 4 de noviembre), este Rectorado resuelve:

PRIMERO: Tras haberse desestimado el recurso interpuesto por D. José Franco López, se procede a la exclusión de este en el mencionado proceso selectivo.

SEGUNDO: Se podrá consultar el listado de personas admitidas y excluidas actualizado en el siguiente enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=f76c2e5f01

Contra la presente Resolución se podrá presentar recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en la página web de Recursos Humanos <http://recursoshumanos.us.es>, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL RECTOR,
P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	MWZmt83ph4S1aMLxW+S0GQ==	Fecha	15/06/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MWZmt83ph4S1aMLxW%2BS0GQ%3D%3D		

